

CARTA del Congreso

Intendente de Artigas: Pablo Caram
Intendente de Canelones: Prof. Yamandú Orsi
Intendente Cerro Largo: Ec. Sergio Botana
Intendente de Colonia: Dr. Carlos Moreira
Intendente Durazno: Prof. Carmelo Vidalín
Intendente Flores: Fernando Echeverría.
Intendente Florida: Carlos Enciso

Intendente Lavalleja: Dra. Adriana Peña
Intendente Maldonado: Ing. Enrique Antía
Intendente de Montevideo: Ing. Daniel Martínez
Intendente Paysandú: Dr. Guillermo Caraballo
Intendente de Rivera: Dr. Marne Osorio
Intendente de Río Negro: Ing. Agr. Oscar Terzaghi
Intendente de Rocha: Aníbal Pereyra

Intendente de Salto: Andrés Lima
Intendente San José: José Luis Falero
Intendente Soriano: Agustín Bascou
Intendente Tacuarembó: Dr. Eber Da Rosa
Intendente Treinta y Tres: Dr. Dardo Sánchez
Consejeros Políticos: Ángel Alegre, Tcs. César García,
Humberto Castro

Editor: Alberto Javier Mazza - Unidad de Comunicaciones

Año 7 Boletín N° 70 febrero de 2017

Esta es publicación Oficial del Congreso de Intendentes de Uruguay

Temas de la Mesa del C.I.



El Plenario del Congreso de Intendentes recibe un informe sobre los aspectos analizados entre el Presidente de la República y los jefes comunales sobre el tema de la posible instalación de una nueva planta de UPM.

Recientemente los intendentes de Prof. Yamandú Orsi (Canelones), Prof. Carmelo Vidalín (Durazno), Carlos Enciso (Florida) y el Ing. Daniel Martínez (Montevideo), se reunieron con el Presidente de la República Dr. Tabaré Vázquez oportunidad en la cual por un lado (Montevideo y Canelones) plantearon la posibilidad de minimizar los impactos sociales y ambientales del posible traslado de producción de madera y derivados desde Paso de los Toros a Montevideo con la posibilidad de construir un tramo paralelo de vía férrea. Por su parte los intendentes de Florida y Durazno expresaron la necesidad de mejorar la red vial en referencia a la ferroviaria y la caminería, así como el impacto social que tendría una eventual tercera planta de celulosa.

En la sesión de la Mesa del Congreso de Intendentes celebrada el pasado jueves 2 de febrero, coincidentemente, dos de los participantes de estos encuentros la integran, Martínez (Presidente) y Enciso (vicepresidente), considerándose oportuno trasladar al resto de los jefes comunales la totalidad de los temas tratados con el primer mandatario.

En otro orden se acordó recibir a una delegación de la Confederación Nacional de Municipios de Brasil (CNM), encabezada por su presidente Sr. Paulo Ziulkozki, quien además estará acompañado de representantes de FLACMA para analizar acuerdos bilaterales de cooperación con el CI. La Mesa del Congreso de Intendentes, avanzará con la Comisión de Seguimiento sobre el proyecto de cooperación de la Unión Europea incorporando un componente de género relacionado con la violencia doméstica.

Ante un planteo del presidente Martínez se resolvió que la Red de Directores de Cultura comience a trabajar sobre un programa nacional de candombe.

UPM en la agenda de los Intendentes

El Plan Nacional de Aguas y un informe sobre las reuniones mantenidas por los Intendentes con el Presidente de la República sobre la instalación de la nueva planta de UPM, son algunos de los temas que los jefes comunales analizarán en la Sesión Plenaria del jueves 16 en Montevideo.

En la sede del Congreso de Intendentes los jefes comunales celebrarán su 20° Sesión Plenaria en su sede ubicada en el segundo piso del Edificio Municipal.

Desde las 14:00 horas habrá de iniciarse el encuentro, oportunidad en la cual se firmará un Convenio referido al Boleto Estudiantil que se implementa por parte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Por su parte en la misma sesión se procederá a la firma de un Convenio entre Intendencia Departamental de Montevideo con Ministerio de

Turismo referido a realización de talleres regionales en el interior del país en el área audiovisual.

Para las 15:00 horas está prevista una Audiencia con el Director Nacional de Aguas, Ing. Daniel Greif quien se referirá al Plan Nacional de Aguas y medio hora después la presentación del libro "Elecciones Departamentales 2015" realizado por la Facultad de Ciencias Sociales.

Sobre las 15:45 horas habrá un informe de las reuniones mantenidas por los Intendentes Departamentales con el Presidente de la República sobre la instalación de la nueva planta de UPM y sucesivamente se presentarán informes de la Mesa del C.I., proyecto de Ley de Ordenamiento Territorial, de la Comisión de Seguimiento del SUCIVE, y la Comisión Sectorial de Descentralización.

Se ratifica cooperación transfronteriza



Representantes del Congreso de Intendentes y de la Confederación Nacional de Municipios de Brasil (CNM) ratificaron el alcance de un Convenio Marco que abarca varias áreas de cooperación.

A tales efectos participaron de un encuentro los intendentes Carlos Enciso, actual vicepresidente del Congreso de Intendentes, el intendente Ec. Sergio Botana, y previamente con el intendente Ing. Daniel Martínez, con el presidente de la CNM Paulo Ziulkozki, y el Director Ejecutivo Gustavo De Lima Cezário.

Las áreas de cooperación establecidas oportunamente están en marcha con un Plan de Trabajo que conlleve un impacto directo e indirecto al proceso de integración en áreas, tales como Descentralización y Compatibilidad

Legislativa, Integración Transfronteriza y desarrollo económico y productivo, Equidad y Género, Turismo y cultura, Área Social incluyendo: educación, salud, vivienda, derechos humanos, deportes, etc; Desarrollo urbano y medio ambiente, Políticas de frontera, Intercambio de experiencias exitosas, Capacitación y profesionalización de los funcionarios municipales, y Conocimiento de experiencias exitosas in situ, Cooperación internacional entre ciudades.

De acuerdo al texto como parte de esa cooperación, se propone la implementación de proyecto a ser definido y acordado entre las partes con el objetivo de promover la cooperación transfronteriza entre los gobiernos locales de frontera de Brasil y Uruguay.

Presentaron Normativa Nacional de Edificaciones e Higiene de la Vivienda

El Congreso de Intendentes tomó conocimiento sobre la Normativa Nacional de Edificaciones e Higiene de la Vivienda.

Esto se concretó a través de la visita de la Ministra de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, Arq. Eneida De León y el Presidente de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay, Arq. Álvaro López.

El documentos sobre el cual se ofrecieron detalles e intercambiaron opiniones deberá ser aprobada por las respectivas Juntas Departamentales.



Nuevos encuentros por la Agenda del Litoral



La llamada Agenda del Litoral, articulada por OPP con los gobiernos departamentales de esa región, avanza en la definición de contenido, y en los próximos días será sometida a consideración del presidente de la República. Al cabo de estos meses de trabajo surgió el informe sobre "Líneas estratégicas para una Agenda del Litoral", un aporte de OPP a la reflexión sobre las distintas dimensiones de ese proceso.

En esta etapa, el objetivo es priorizar y acordar los temas en torno de cuatro ejes conceptuales: complementariedad, conectividad, asociatividad y especialización. En el informe se abordan, por ejemplo, los desafíos de la región para su mejor inserción en el sistema de transporte vial, ferroviario y fluvial que integra el Uruguay Logístico. Se concluye, a su vez, que es conveniente continuar trabajando para acordar un plan nacional de desarrollo portuario para el Litoral, que se enmarque dentro de un sistema nacional de transporte e incluya otras vías como carreteras y ferrocarril. A nivel de infraestructura turística, se resalta la necesidad de invertir en activos físicos que favorezcan una lógica de circuitos, e integren las propuestas.

"Es necesario renovar urbanamente a las propuestas termales, desarrollar saneamiento y poner a las termas de cara a los ríos, fortaleciendo su integración a otras propuestas que acompañen la oferta de servicios complementarios (regatas, turismo náutico, cabalgatas, observación de flora y fauna, etc.)", destaca el informe.

Uruguay Integra Proyectos + Local



La OPP aportará más de 32 millones de pesos para financiar 23 proyectos vinculados a espacios públicos de municipios en 16 departamentos.

Las propuestas surgieron del llamado + Local, del Programa Uruguay Integra de la Dirección de Descentralización e Inversión Pública de OPP, y buscan promover el desarrollo de proyectos de base territorial, diseñados e implementados por los propios municipios.

La firma de los 23 nuevos proyectos se realizó en el marco del Congreso de Intendentes y con la presencia de 16 jefes departamentales, el director de OPP, Álvaro García, y el director de Descentralización, Pedro Apezteguía.

En la oportunidad, García se refirió a la importancia de promover proyectos que nacen de los municipios y destacó el trabajo que viene haciendo la OPP en esa área: "Hoy tenemos un programa como Uruguay Integra que nació de la cooperación internacional pero hoy forma parte del presupuesto, y eso significa que apostamos a trabajar junto a los gobiernos locales con políticas que les permitan gestionar y desarrollarse".

En esa línea, el director de la OPP también resaltó el contrato firmado junto a la Unión Europea por el proyecto "Gobiernos locales: desarrollo sostenible y equidad", que tendrá una financiación de 1,6 millones de Euros y permitirá profundizar el trabajo junto a los municipios de todo el país.

Los 23 municipios que desde ayer podrán comenzar a trabajar en sus proyectos sobre espacios públicos son: Arévalo (Cerro Largo), Arbolito (Cerro Largo), Santa Clara (Treinta y Tres), San Gregorio (Tacuarembó), Vichadero (Rivera), Porvenir (Paysandú), Lorenzo Geyres (Paysandú), Colonia Nicolich (Canelones), Toledo (Canelones), Villa Constitución (Salto), Baltasar Brum (Artigas), Dolores (Soriano), Ciudad del Plata (San José), Eclida Paullier (San José), Nuevo Berlín (Río Negro), Casupá (Florida), José Batlle y Ordoñez (Lavalleja), Lascano (Rocha), La Paloma (Rocha), Municipio F (Montevideo), Municipio B (Montevideo) y Rosario (Colonia).

Las propuestas trabajan sobre plazas, parques, espacios recreativos y deportivos, y espacios de circulación enriquecidos.

En Arbolito (Cerro Largo), el Municipio más pequeño del país con 263 habitantes, son muy escasos los espacios comunitarios; el único es un salón comunal que se encuentra en el complejo Mevir. La propuesta de este Municipio, que recibirá por parte de OPP una financiación de 1.089.276 pesos, implica la remodelación de este salón que ha sido históricamente el espacio comunitario por excelencia, donde se desarrollan todas las actividades sociales de la localidad, desde casamientos, cumpleaños y reuniones de vecinos hasta eventos culturales y deportivos.

Fuente: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Se presentan proyectos al BID

En las últimas semanas el PDGS, ubicado en la órbita de OPP, ha dado pasos importantes para concretar la meta de que el inicio de obras en el marco de la segunda fase del programa, se continúe con la finalización de los proyectos de la actual fase.

A tales efectos, ya se han enviado al BID para su aprobación los primeros proyectos del PDGS II: el de «Acondicionamiento y desarrollo del Barrio Artigas en Tranqueras», Rivera, y el de «Mejoras en Avenida Artigas de la ciudad de Bella Unión», departamento de Artigas.

Los próximos proyectos que serán enviados a la aprobación del BID serán los que refieren a la «Pavimentación y desagües pluviales en el Barrio Lavalleja de la ciudad de Rocha», y a la «Reconversión edilicia y funcional del Estadio

10 de Julio», en la ciudad de Florida.

El Programa de Desarrollo y Fortalecimiento de la Gestión Fiscal y de Servicios Subnacionales (PDGSII), que será ejecutado entre el 2017 y el 2022, nace de un acuerdo entre el gobierno nacional y el BID por el cual Uruguay dispondrá de una inversión de 90 millones de dólares que se destinará a los departamentos del interior del país. El PDGS II tendrá dos componentes: uno relacionado con el fortalecimiento de la gestión fiscal y de servicios subnacionales, que incluirá la gestión financiera, de ingresos y gastos de las intendencias. Y el segundo componente, el de mayor cuantía de recursos, se destinará a inversiones para el desarrollo de los departamentos, básicamente en obras de infraestructura. (Fuente:OPP)

febrero 2017

UNIÓN EUROPEA-CONGRESO DE INTENDENTES

Proyecto “Gobiernos locales: Desarrollo Sostenible y Equidad”



Se firmó en la sede de la Unión Europea el contrato para llevar adelante el, impulsado por el Congreso de Intendentes en conjunto con la Dirección de Descentralización e Inversión Pública de OPP y el Programa Uruguay Integra.

La iniciativa, que cuenta con el financiamiento de la Unión Europea por un monto de 1.650.000 Euros, tiene como objetivo general fortalecer la descentralización y la capacidad institucional de los gobiernos locales en la promoción del desarrollo sostenible e inclusivo con equidad territorial.

Busca generar conocimiento e información específico que retroalimente el proceso de descentralización y las capacidades institucionales de los gobiernos locales a través de estudios e investigación. A su vez, otros de los objetivos pasa por fortalecer los gobiernos locales en su capacidad de implementar acciones específicas de desarrollo territorial sostenible, con la implementación de un programa de formación y capacitación e iniciativas territoriales que surjan de los Municipios.

En la firma del contrato participaron varios jefes comunales y el subdirector Martín Dibarboure en representación de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

El intendente de Montevideo Daniel Martínez, también

presidente del Congreso de Intendentes, sostuvo que este convenio tiene facetas importantes, «porque el mundo avanza hacia un protagonismo de las ciudades, que son los espacios territoriales donde se concentran la mayoría de los problemas a resolver y donde se construye ciudadanía».

Dibarboure, por su parte, saludó la celebración de este convenio y resaltó que el mismo «va en la línea de uno de nuestros desvelos y desafíos: la cohesión social en los territorios».

En efecto, los beneficiarios directos del convenio son las autoridades locales, los 112 Municipios y las 19 Intendencias del país. Dentro de los impactos esperados se estima que un 25% de la población municipalizada sea beneficiada con proyectos de fomento del desarrollo sostenible, gestión ambiental y de riesgo; que un 50% de la población beneficiada por proyectos específicos sean mujeres; que un 70% de las autoridades locales que participan en instancias de capacitación evalúen que su capacidad institucional en gestión del riesgo, gobernanza y gestión ambiental aumentó a partir de la intervención del proyecto; y que un 21% de municipios localizados en zonas más rezagadas del país sean beneficiados con proyectos específicos. El convenio, que tiene como socio a PNUD ART, estimulará el trabajo en clave de proyecto junto a socios nacionales, departamentales y locales.

Informando sobre el SUCIVE



Puesta al día del SUCIVE con asesores de intendencias

Una actualización de todas la información referente al tema patente de rodados, así como la entrega de documentación se realizó en el marco del encuentro entre la Comisión de Gestión del Tributo con Directores de Hacienda, de Tránsito y asesores de todas las intendencias del país.

El encuentro se desarrolló este jueves 2 de febrero de 2017 en la sede del Congreso de Intendentes en la ciudad de Montevideo.

En este contexto se procedió a efectuar una evaluación de la emisión y cobro 2017, se entregaron las tablas de aforo e instrucciones de uso; el Texto ordenado del sucive 2017 y el Sistema institucional del Sucive.

Convenio con el Ministerio del Interior



Mediante un convenio entre el Congreso de Intendentes y el Ministerio del Interior se comparte el sistema e información a través de la interconexión con el SUCIVE. Con la presencia del Ministro del Interior se formalizó un acuerdo a través de la firma de un convenio, oportunidad en la cual el Ministro Eduardo Bonomi señaló que “en el sistema de unificación nosotros estamos por fuera de una forma media anacrónica porque tenemos un cuerpo de policía y dentro del mismo hay dos, lo que es la Policía Nacional de Tránsito y la policía departamental que cobran multas, la misma policía tiene dos organismos para cobrar multas lo cual no corresponde. No corresponde cuando hay que sacar libre de patente de los trámites que hay que hacer y entonces participar en la unificación como está planteado a nivel nacional para nosotros es muy importante. Y creemos que va a modernizar y agilizar el sistema lo que nos toca a nosotros, solamente eso”. Además comprometió al Ministerio

del interior a firmar los convenios pertinentes con las intendencias en forma individual o con el propio Congreso para “respaldar a los inspectores municipales por parte de la Policía”.

El convenio El Congreso de Intendentes se comprometió a través del convenio a colaborar con el Ministerio del Interior a través del SUCIVE permitiéndole el acceso a todas las consultas vinculada a vehículos automotores en el marco de sus respectivas competencias, la gestión de las infracciones, sanciones y toda otra incidencia de los mismos derivadas de la circulación en la vía pública a través del SUCIVE; la cobranza de las sanciones de todo otro concepto derivado de la aplicación de las mismas.

Por su parte el Ministerio del Interior se compromete a intercambiar información sobre infracciones, sanciones y toda otra incidencia de las mismas derivadas de la circulación en la vía pública o toda otra intervención vinculada a vehículos automotores.

Del Comité Hidrovía del Río Uruguay

El Comité Hidrovía del Río Uruguay emitió un comunicado de prensa referido al seguimiento y la calidad de las aguas, frente a reportes de la prensa del litoral argentino.

COMUNICADO DE PRENSA
6 de febrero 2017

La prensa litoraleña argentina se ha hecho eco de un Informe técnico de la CARU relativo a las mediciones periódicas que se realizan en diversos puntos de la costa del Río Uruguay. La misma mostraba en varios puntos, elevados índices de contaminación producto del vertido de materias fecales.

Esto ha despertado preocupación tanto en las autoridades públicas locales como en el sector privado relacionado al sector turístico, generándose cierta alarma en quienes vienen a vacacionar en las playas de esta región.

La Presidencia Pro Témporte del CHRU expresa que:

1 - Las Intendencias tienen un seguimiento permanente de la calidad de aguas en las zonas balnearias y actúan con responsabilidad ciudadana en la habilitación y/o clausura en relación a los parámetros que garanticen la salud de la población.

2 - Las mediciones que realiza la CARU, tal cuál es su competencia, apuntan a conocer el comportamiento general del río en el espacio de la frontera argentino-uruguayo y no de cada punto específico.

3 - En el marco del CHRU se identificó, ya en el año 2010, el problema de los vertidos de fluidos de las grandes ciudades, como uno de los componentes importantes de la contaminación del Bajo y Medio río Uruguay.

4 - En el año 2014, en sesión plenaria se aprobó como DE INTERES REGIONAL la construcción de "Plantas de tratamiento de efluentes" y se comenzó a analizar la posibilidad de comprometer a la CAF/Banco de Desarrollo para América Latina en el financiamiento de la construcción de dichas Plantas en todas las ciudades ribereñas del litoral argentino. En la actualidad la Gobernación de Entre Ríos y los Sres. Intendentes del Litoral, en acuerdo con el Gobierno Nacional están negociando el préstamo correspondiente.

5 - Uruguay tiene un plan de ejecución de obras para aquellas ciudades que aún no tienen solucionado el problema, también negociado con CAF, que permitirá por tanto tener en el mediano plazo Plantas de Tratamiento de efluentes espejo en ambas márgenes del río.

6 - Debe recordarse, a su vez, que el río es una unidad que abarca toda la Cuenca pero no se tiene control integrado del mismo, dado que no existen, aún, acuerdos que involucren también a Brasil en relación a la Cuenca del río Uruguay.

7 - La Presidencia Pro Témporte del CHRU expresa su más firme convencimiento en que las Intendencias involucradas, continuarán su política de compromiso ciudadano tanto en lo que hace a las zonas balnearias como al cuidado del medio ambiente en general.

Se resolvió encomendar a la Comisión Permanente de Asuntos de Navegación, Puertos, Energía y Medio Ambiente y a la Secretaría Técnica las acciones que fuesen necesarias a los efectos de respaldar el accionar de las Intendencias, así como facilitar las coordinaciones técnicas con CARU.

Reunión de la Mesa

La Mesa del Congreso de Intendentes recibirá en audiencia a representantes de instituciones públicas nacionales y extranjeras, cuando se reúna este jueves 16 de febrero.

Desde las 09:00 horas se prevé la presencia de Ariel Borgiani representante de la Federación Argentina de Municipios; posteriormente a la Mesa del Plenario de Municipios de nuestro país.

A las 09:45 horas recibirán a la Secretaría de Educación para la Ciudadanía. Audiencia para presentar el programa «Parlamento de niños, Niñas y Adolescentes. Juntate 2017»; luego la Asociación de Defensores de Oficio; integrantes de la Organización de Fútbol del Interior y finalmente representantes del Programa Ágora.

Reunión Comisión de Descentralización

La Comisión Sectorial de Descentralización se reúne este jueves 16 a partir de las 10:00 horas en la sede del Congreso de Intendentes.

En el Orden del Día figura un Informe de proyectos con cargo al Fondo de Desarrollo del Interior (FDI) que están en evaluación; otro de Proyectos con cargo al Programa de Caminería Rural (PCR) también en evaluación; la información financiera habitual; y los criterios y plazos para que cada GGDD re planifique su cartera de proyectos FDI y 994.

Además se presentará el plan de trabajo de la Coordinación de los Programas Viales Departamentales y se distribuirá el informe de Alumbrado Público al cierre 2016.

Potenciar turismo fronterizo



El intendente de Rivera, Dr. Marne Osorio y el Prefeito de Sant' Ana do Livramento, Solimar "Ico" Charopen, junto a la vice prefeita Mari Machado, Secretaria de Turismo de la Prefeitura y Director de Turismo de la Intendencia, Lic Carlos Martorell, se reunieron recientemente en el Centro de Visitantes del Parque Internacional. "Nos reunimos en el Centro de Visitantes, con el objetivo de potenciar una referencia que tiene la frontera que es el Parque Internacional, lugar donde decidimos construir este Centro de Visitantes que es responsabilidad de los gobiernos locales. Hoy todos tenemos comunidad y gobierno- la expectativa de instalar servicios para promocionar, desarrollar y promover el turismo de la frontera, ese turismo que no se puede concebir unilateralmente, no podemos pensar en un turismo sin Sant' Ana do

Livramento y viceversa. Debe ser en forma compartida", indicó el jefe de gobierno de Rivera.

Osorio destacó la importancia de trasladarle al turista, todas las ofertas de la frontera y hacerlo de manera compartida.

"Hoy físicamente estamos juntos, les diremos a los turistas que no pasen, sino que se queden en la frontera a disfrutar de los servicios que tenemos.

Para nosotros esto es un punto de partida y en pocos días estaremos presentando a la sociedad nuestra propuesta de trabajo en conjunto", añadió.

"Esta obra es muy importante para la integración" Por su parte el mandatario de la Prefeitura de Sant' Ana do Livramento, Solimar "Ico" Charopen, reflejó su satisfacción en estar trabajando junto al gobierno riverense.

"Esta es un integración diferente, somos diferentes a otras fronteras. Lo felicito a Marne Osorio por esta obra, que ha sido muy importante para todos ya que representa nuestra historia. Queremos disputar el primer lugar en destino turístico de Rio Grande Do Sul, queremos decidir sobre nuestros destinos y buscar soluciones caseras, porque hoy nuestros destinos los están decidiendo personas que viven muy distantes y no saben cómo realmente vivimos acá" enfatizó el Prefeito Ico Charopen. (Fuente: IDR)

Fiesta de la Patria Gaucha



La 31.ª Fiesta de la Patria Gaucha se realizará en Tacuarembó, entre los días 7 y 12 de marzo. Entre otras actividades, habrá una competencia entre sociedades criollas que recrean estancias y ambientes del campo de la época colonial, así como un desfile por la ciudad donde participan más de 4 mil caballos.

Además, se han programado actividades, entre estas, concurso de habilidades ecuestres, muestras de artes y artesanías, encendido de fogones, payadas, artistas y múltiples inauguraciones por parte del Museo de Artes Plásticas de Tacuarembó.

La Fiesta contará con la participación de los payadores Liliana Salvat y Juan Carlos López, Cacho Márquez y Juan Carlos López y los cantantes Mala Tuya, Lucas Sugo, Soledad, Luciano Pereyra, Jorge Nasser, entre otros.

Se acompañarán las veladas con una oferta gastronómica de platos típicos.